ORGANIZA

C.D. Jorge Manrique



COLABORAN

La Cueva Fersáiz

Cereales Sáiz

Bar El Castillo

Asociación de Cazadores

Construcciones Fernando Segura

Rest. Parador Moya

Bar Santos

Fontanería Javi Martínez

Panadería Martínez Rubio

Construcciones Valentín Segura

Casa Rural El Romeral 969 29 12 49

Casa Rural La Cueva 969 19 17 95

Flores San Lorenzo (Mª Jesús 617 83 76 40)

Villaescusa

Seguros Soliss

Estanco El Castillo

DICOBHE

Rte. Jorge Manrique

Frutas Julián

Quesería Campo Rus, S.L.

Cerrajería Vidal

Pinturas José Luis

Autoescuela García

Valentín Lavara

Bodegas Coronado

Gestoría Julián Benítez

SERVICIO DE TAXI 24 H. José Luis - 658 85 22 56

Imprime
TARANCÓN GRÁFICO, S.L. - 969 32 50 49



ORGANIZA:













Esta carrera tiene como objetivo principal la promoción del deporte eminentemente popular y participativo, así como fomentar la amistad y la buena relación entre todos los corredores. Es la carrera de todos ellos.

- 1º. La organización del "XXXI Trofeo Jorge Manrique" que se celebrará el miércoles 15 de agosto a las 20:00 hrs., correrá a cargo del "Club Deportivo Jorge Manrique". La prueba tendrá lugar en Castillo de Garcimuñoz (Cuenca). Categorías menores, a partir de las 19:00 hrs.
- 2º. La distancia a recorrer será de 7.000 metros. La salida y la meta estarán situadas en la calle Corredera. El recorrido será mixto (asfalto-tierra), y consistirá en dar una vuelta al ya tradicional recorrido entre el pueblo y el monumento donde cayó mortalmente herido Jorge Manrique.
- 3º. Se dispondrá de dos puestos de avituallamiento líquido durante el recorrido, así como en zona de meta.
- 4º. Se establecerán las siguientes categorías:

MASCULINO	FEMENINO
2000 a 2002	2000 a 2002
1979 a 1999	1984 a 1999
1969 a 1978	1974 a 1983
1959 a 1968	1964 a 1973
1958 y anteriores	1963 y anteriores
·	ř
_	1979 a 1999 1969 a 1978 1959 a 1968



5°. Premios v trofeos:

- Trofeo de cerámica y obsequio para los 3 primeros clasificados de cada una de las categorías establecidas.
 - Jamón para 1º y 1ª de la clasificación general.
- Trofeo y obsequio para los 3 primeros y 3 primeras clasificados locales (nacidos o empadronados en Castillo de Garcimuñoz y socios del club).
- Obsequio a los 5 clubes más numerosos. (1º, jamón. 2º y 3º, queso. 4º y 5º, estuche de vino).
 - Obseguio al corredor de más edad llegado a meta.
- Trofeos para los 3 primeros y primeras de la carrera infantil y juvenil y medalla para todos.
 - Medalla y chuches en la carrera hasta los 6 años.
- 6º. Todos los participantes recibirán a la terminación de la prueba una bolsa-obsequio compuesta de camiseta conmemorativa, botella de vino, agua, refrescos, fruta, así como demás obsequios que consiga la organización. Todos los corredores debidamente inscritos están amparados por una póliza de seguros de accidentes.

- 7º. Las inscripciones se realizarán a través de cronomancha, mediante transferencia bancaria o preferiblemente con tarjeta. Hasta las 24 h. del miércoles 8 de agosto, 6 €. Desde esa fecha hasta las 24 h. del domingo 12 de agosto, 9 €. El día de la prueba y hasta una hora antes de la salida, sólo habrá 20 dorsales disponibles en la mesa de cronometraje, con un precio fijo de 12 €. Las categorías junior tendrán un precio único de 5€.
 - Teléfono de incidencias: 645 35 83 07
 - Cuenta corriente de ingresos: IBAN: ES81 3190 1049 3042 8673 7426
 - Contacto: Javier Martínez.
 - Correro electrónico: cronomancha@gmail.com.
- 8º. El cronometraje lo realizará Cronomancha por el sistema de chip incorporado en el dorsal. Que se recogerá hasta media hora antes de la salida, llevándolo siempre bien visible en el pecho.
- 9º. Serán descalificados los atletas que: No lleven el dorsal visible en el pecho durante todo el recorrido, participen con el dorsal de otro corredor, no realicen en su integridad todo el recorrido, o el que muestre una conducta antideportiva.
- 10°. Se dispondrá de servicio médico, ambulancia y Protección Civil.
- 11º. La organización de la prueba no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la prueba o como consecuencia de esta. Sí se recomienda reconocimiento médico previo.
- 12º. Las posibles reclamaciones serán presentadas a la organización previo depósito de 30 €.
- 13°. La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

